

LA FORMACIÓN EN DIDÁCTICA MUSICAL DESDE LA AUTOGESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: UN ENFOQUE PROFESIONALIZADOR PARA EL E.E.E.S.

González, Jiménez, Claudio

Departamento de didáctica de la expresión musical y plástica

Universidad de Sevilla

Claugon@us.es

RESUMEN

La experiencia de innovación docente que aquí se presenta plantea una formación en didáctica musical desde la principal exigencia para el desarrollo del aprendizaje y, a su vez, competencia fundamental para la función docente: una autonomía en la gestión del propio conocimiento. Contando con un permanente asesoramiento como orientador por parte del profesor dentro y fuera del aula, el futuro docente lleva a cabo su formación en un clima predominantemente cooperativo, a través de la investigación sobre fuentes documentales, exposiciones grupales de contenidos, elaboración de materiales didácticos y su puesta en práctica. Como resultado, un rendimiento académico más óptimo en el que se observa un aprendizaje funcional, capacidad crítica, adecuada construcción del propio saber y su transmisión, así como motivación para el estudio y el ejercicio profesional.

Palabras clave: Didáctica, música, autonomía, investigación, tutorización.

ABSTRACT

The experience of teaching innovation presented in this paper considers music education training based on the main requirement for learning development and the core competence for teaching: an autonomy in knowledge management. With the teacher's ongoing advice and guidance within and outside the classroom, students conduct their training in a predominantly cooperative climate, through research on documentary sources, group presentations of content, development and implementation of teaching materials. This results in improved academic performance that shows functional learning, critical capacity, proper construction and transmission of knowledge, as well as motivation for study and professional practice.

Keywords: Teaching, music, autonomy, research, tutoring.

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Los planteamientos metodológicos del Espacio Europeo de Educación Superior (E.E.E.S.) se articulan en torno al trabajo del estudiante y pretenden aproximarlos más a las exigencias propias del tipo de ocupación laboral que va a desarrollar en el futuro. Por ello, en su período de formación hoy en día cobran protagonismo habilidades y aptitudes -un saber hacer que técnicamente se denomina competencia- donde no tienen cabida contenidos de enseñanza descontextualizados, sino siempre susceptibles de aplicación. La actividad formativa precisa ser más dinámica y activa en su metodología, lejos ya de centralizarse en el tradicional estilo de enseñanza positiva propio de la clase magistral, implicando al alumno en su propio aprendizaje a través de búsqueda de información, análisis de casos prácticos, aprendizaje basado en problemas, realización de proyectos en cooperación con el grupo, implicación de las TIC (acceso a fuentes digitales, preparación de presentaciones, uso plataformas educativas...), así como incremento del trabajo tutorizado como orientación. Con el propósito de integrar al estudiante universitario de didáctica musical en el anteriormente sintetizado contexto formativo del E.E.E.S. y, a su vez, capacitarlo para el ejercicio más efectivo de su futura profesión docente se plantearon en un período experimental de dos cursos académicos -previos a su primera concesión como proyecto de innovación por el I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (curso 2008-2009)- las líneas maestras de una iniciativa encaminada a resolver tres carencias fundamentales detectadas en el alumnado de la especialidad de Maestro en Educación Musical:

- Falta de competencias para aplicar funcionalmente los conocimientos sobre didáctica musical al campo profesional.
- Escasa autonomía en la gestión de fuentes de información y materiales para la educación musical a nivel escolar.
- Insuficiente práctica docente supervisada en la materia de su especialidad, restringida casi por completo a los dos años de prácticas de profesorado de los cuales el primero ejercen principalmente como generalistas.

Este proyecto de innovación -cuya concesión como tal ha sido obtenida por tercera vez consecutiva en el presente curso por parte del anteriormente mencionado I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla- se concibe para ser integrado en la asignatura troncal anual *Didáctica de la expresión musical*, materia actualmente perteneciente a 3º curso de la titulación de Maestro en Educación Musical y que será asimilada al Grado en Educación Primaria en su 4º curso (2013-14), con una carga de 6 créditos ECTS, como optativa perteneciente a la Mención en Educación Musical, aún en proceso de implantación. Cuenta en la actualidad con un número aproximado de 120 alumnos distribuidos en dos grupos, uno por cada profesor responsable.

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA Y METODOLOGÍA

2.1. Generalidades.

La metodología del proyecto se articula en tres tipos de actividad grupal del alumnado, siendo la primera de ellas más extensa en duración dado su interés formativo e innovador: a) investigación, preparación y exposición de una unidad temática

asignada, b) conjunto de prácticas correspondientes a cada bloque temático, c) elaboración e impartición de una unidad didáctica para un ciclo determinado de Ed. Primaria.

Cooperan en el conjunto de todas ellas:

- Método expositivo activo con un permanente protagonismo y participación de los estudiantes.
- Debate.
- Comentarios de textos.
- Investigación sobre materiales didácticos.
- Trabajo grupal.
- Simulación de situaciones.
- Enfoque interdisciplinar.
- Resolución de problemas.
- Seguimiento tutorizado de tareas.

2.2. Desarrollo de cada uno de los tres tipos de actividad grupal que constituyen el proyecto.

2.2.1. Investigación, preparación y exposición de una unidad temática asignada.

Esta actividad se plantea a partir de un conjunto de treinta unidades temáticas que recogen la totalidad de contenidos de la asignatura y que, a su vez, obedecen a una estructura más general de seis grandes bloques temáticos, que comienzan con la música en el actual sistema educativo español y orientaciones pedagógicas generales (bloques 1 y 2) y continúan con la didáctica de la formación auditiva, rítmica, vocal e instrumental y su didáctica (bloques 3-6). Dichas unidades se distribuyen al inicio del curso en el mismo número de grupos de trabajo, constituidos por no más de tres alumnos y mantenidos a lo largo del curso para los dos tipos de actividad grupal que siguen a ésta (las prácticas de bloques temáticos y la unidad didáctica). Desde un material documental de base facilitado por el profesor, y con preceptivo asesoramiento tutorial por parte del mismo para todos los grupos, la preparación de los contenidos es llevada a cabo por el alumnado para su posterior exposición en clase en interacción con el resto de los compañeros empleando una presentación en diapositivas como apoyo. En su exposición cada grupo ha de atender a: 1. la aplicación de los contenidos expuestos sin caer en discursos teóricos descontextualizados de la acción docente, 2. su correspondiente implementación lógica en el contexto educativo al que corresponden, 3. la observación en su ejercicio no sólo de los contenidos, sino también de objetivos, metodología, actividades, recursos didácticos y autoevaluación de resultados.

El anteriormente mencionado material documental de base proporcionado al alumno, la exposición de cada tema por parte del grupo y las observaciones intercaladas por el profesor en el transcurso de las mismas constituyen los canales de información a partir de los cuales el alumno elabora su material de estudio. Este proceso implica necesariamente una tarea de investigación y organización de materiales didácticos, obteniendo de ello dos beneficios: 1. emplear una técnica de estudio más amena y provechosa donde el alumno hace suya la materia relacionando, contrastando y

sintetizando información; 2. familiarizar al futuro docente desde su etapa de formación con funciones de autogestión que le son propias. Estas exposiciones por grupos constituyen un proceso activo tanto para quienes las llevan a cabo como para quienes asisten a ellas cuando se imparten, ya que necesariamente son puestas en práctica obedeciendo a un enfoque metodológico plenamente participativo, donde el aprendizaje desde la experiencia, los comentarios de texto, los debates y la simulación de situaciones están siempre presentes. También de modo más individual el alumno asistente a la exposición está activo cuando, a la vez que interacciona con el resto en las actividades, toma nota de elementos determinantes en la intervención, tanto para la preparación del material de estudio propio como para, en una fase final, la reflexión en debates sobre la acción docente desarrollada por los compañeros; para esto último se hace necesario el registro y posterior visionado de las intervenciones grupales en soporte audiovisual.

Como consecuencia de esto: todos adquieren constantemente de todo lo que sucede aprendizajes útiles para la formación como docentes, en la línea de profesionales críticos, reflexivos y conscientes de sus prácticas, que aspiren a ir mejorándolas continuamente.

2.2.2. Conjunto de prácticas correspondientes a cada bloque temático:

A medida que se abordan por medio de las exposiciones grupales los seis grandes bloques temáticos, en los que se estructura el temario, se intercalan sobre uno o varios de ellos prácticas que se realizan en clase, también por grupos de acuerdo a su distribución ya efectuada a principio de curso para los tres tipos de actividad que conforman el proyecto. La relación resultante bloques temáticos-prácticas queda del siguiente modo:

BLOQUE TEMÁTICO	PRÁCTICA DE CLASE
1. La música en el actual sistema educativo español.	1. Práctica sobre los diseños curriculares.
2. Orientaciones pedagógicas.	
3. Didáctica del campo auditivo.	2. Realización de un musicograma
4. Didáctica del campo rítmico.	3. Programación de un conjunto de actividades para el desarrollo del sentido rítmico.
5. Didáctica del campo vocal.	4. Elaboración de un lied prosódico instrumentado a dos voces (sonido determinado e indeterminado, respectivamente)
6. Didáctica del campo instrumental.	

2.2.3. Elaboración e impartición de una unidad didáctica para un ciclo determinado de Ed. Primaria:

El último tipo de actividad grupal del proyecto consiste en la programación e impartición, también grupal, de una unidad didáctica para un ciclo determinado de Ed. Primaria (en coherencia con la distribución existente en el bloque de secuenciación de contenidos del DCB). El texto de las unidades didácticas, que es entregado por todos los grupos como fecha límite el primer día del comienzo de su impartición, contempla una representación de los seis bloques temáticos del programa del proyecto, los cuales para este momento ya han sido expuestos en su totalidad. La impartición es llevada a cabo en intervenciones sucesivas al igual que sucedió con la primera actividad grupal de

exposición de contenidos teóricos. Para ello el grupo selecciona un conjunto significativo de actividades de la unidad didáctica con una duración no superior a una sesión de clase.

3. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

3.1. Generalidades.

Se observa que los aprendizajes de mayor interés educativo en este proyecto están principalmente propiciados por la metodología con que se lleva a cabo. Respecto a los contenidos, por sí mismos, adquieren mayor valor para el alumno los que se caracterizan por su funcionalidad y los que, pese a su interés, suelen aparecer con un tratamiento escaso o confuso en las fuentes de información que suele manejar el maestro de educación musical; este segundo caso referido al tratamiento de aspectos a desarrollar en el panorama de investigación sobre didáctica musical constituye una aportación de este proyecto en materia de innovación.

Haciendo compendio de este grupo de contenidos que presentan especial interés en el proyecto por los motivos indicados anteriormente podríamos hablar de:

- Técnicas de programación en educación musical, atendiendo al carácter particular de la evaluación en esta materia (evaluación cualitativa)
- Constructivismo y aprendizaje significativo, aplicado a todos los campos de la educación musical.
- Creatividad, analizando la importancia del pensamiento divergente en el campo de la educación artística.
- Métodos activos en educación musical, desde la doble perspectiva histórica (aportaciones de pedagogos como Kodály, Orff, Dalcroze, Willems...) y actual (nuevas tendencias y propuestas experimentales afines a la vertiente cognitiva de la psicología)
- Procesos de representación mental y gráfica del sonido.
- Recursos didácticos más específicos para la interpretación y creación polifónica a nivel escolar.
- Interdisciplinariedad de la música.
- Diversidad e interculturalidad en educación musical .
- Pautas para el análisis de fuentes documentales y criterios para la elaboración de trabajos científicos.

3.2. Evaluación del alumno.

En términos cuantitativos, y a efectos de calificación final, los criterios de calificación del alumno obedecen al siguiente planteamiento:

<i>CALIFICACIÓN DEL ALUMNO¹</i>		
<i>CALIFICACIÓN "TEÓRICA"</i> <i>(50% del total)</i>	<i>CALIFICACIÓN "PRÁCTICA"</i> <i>(50% del total)</i>	<i>CALIFICACIÓN</i> <i>FINAL</i>

¹ El alumno debe superar el mínimo exigido en cada una de las partes aquí incluidas para obtener el aprobado.

<i>Investigación, preparación y exposición de una unidad temática asignada (tipo de actividad grupal 1) (50% de c.t.)</i>	<i>Conjunto de prácticas correspondientes a cada bloque temático (tipo de actividad grupal 2) (50% de c.p.)</i>	<i>Media aritmética entre calificación "teórica" y "práctica" complementada por: resultados de la observación sistemática del profesor y de la autoevaluación del alumnado en su proceder.</i>
<i>Exámenes escritos sobre contenidos teóricos. (50% de c.t.)</i>	<i>Elaboración e impartición de una unidad didáctica para un ciclo determinado de Ed. Primaria (tipo de actividad grupal 3) (50% de c.p.)</i>	

Para pruebas evaluables de carácter oral por grupos -en donde recae el mayor interés educativo del proyecto, así como su enfoque innovador-, las cuales son exposición de contenidos de bloques temáticos y ejecución de programación didáctica para el ciclo exigido, los criterios fundamentales de evaluación manejados por el profesor son:

- Claridad en la exposición.
- Creatividad.
- Interacción con el grupo-clase.
- Tratamiento del conocimiento.
- Organización temporal y reparto de tareas en el grupo de trabajo.
- Utilización de medios y fuentes documentales.

Así pues, se pone de manifiesto en estas prácticas la importancia de una buena formulación de objetivos, coherencia con los contenidos, metodología y evaluación empleados, una buena comunicación, la correcta utilización de las nuevas tecnologías, así como la participación y la interacción; todo muy relacionado con las competencias necesarias en un profesional de la educación.

En cuanto a los sistemas de evaluación del alumno empleados por el profesor en el proyecto, éstos se concretan en:

- Pruebas orales: exposición de contenidos por grupos de alumnos (tipo de actividad grupal 1) y puesta en práctica de diversas actividades correspondientes a la unidad didáctica (tipo de actividad grupal 3-segunda parte)
- Pruebas escritas: examen, programación de la unidad didáctica (tipo de actividad grupal 3-primera parte) y trabajos colectivos correspondientes a cada bloque temático (tipo de actividad grupal 2)
- Observación sistemática: centrada en valorar el progreso del alumno no sólo en los contenidos de la materia, sino también en su actitud para con ella, desde los criterios de motivación, participación activa, esfuerzo, colaboración, capacidad de organización y respeto.

Todos estos sistemas son orientados a un tipo de evaluación formativa, que retroalimenta el proceso educativo en su doble vertiente: 1. dirigir la acción docente sobre las vías que van mostrando mayor eficacia, 2. informar al estudiante acerca de su

particular nivel de logro, tratando con esto segundo de provocar en éste una conciencia de su propio desarrollo en la materia y una capacidad de autoevaluación.²

En síntesis, el siguiente cuadro ilustra sobre los resultados observados en el alumnado durante el período correspondiente al curso 2009-10:

ALUMNO	
LOGROS OBTENIDOS	ASPECTOS A DESARROLLAR
Progreso en el desarrollo autónomo como futuro docente.	Calidad de material de elaboración propia.
Motivación	Capacidad de acceso a información por medios propios.
Mayor implicación en la asignatura y asistencia activa.	Fluidez en el manejo de lenguaje científico.
Participación grupal y capacidad de interacción.	Mayor desarrollo de la creatividad y del pensamiento divergente.
Familiarización con la gestión de materiales y fuentes de información.	Capacidad organizativa y de programación.
Conciencia crítica.	Solicitud de asesoramiento al profesor.

3.3. Evaluación del proyecto.

Durante el período de un curso académico en que se desarrolla este proyecto el primer resultado positivo que llama la atención es el creciente interés del alumnado por la didáctica de la música como materia. Sumado a su motivación se observan beneficios más específicos concernientes al desarrollo de capacidades propias en el futuro profesional de la enseñanza: investigación y manejo de fuentes documentales y materiales didácticos, orientación funcional del conocimiento adquirido, desenvolvura en la comunicación, buena comprensión de la práctica docente, interés formativo, organización, autonomía y capacidad crítica.

Pero el seguimiento y el balance final de la evaluación del proyecto no se hace por simple aproximación, sino rigurosamente a través de unas estrategias determinadas que arrojan resultados cualitativos y cuantitativos :

- Reuniones periódicas de los profesores a cargo del proyecto para la valoración de su evolución.
- Resultados de las evaluaciones aplicadas al alumnado.
- Debates regulares con el alumnado sobre propuestas de mejora en la metodología aplicada al proyecto.
- Intercambio de impresiones con otros colegas en congresos y reuniones científicas.
- Resultados del cuestionario anónimo de valoración del proyecto repartido por el profesor al alumnado.

² En esta autoevaluación del alumno cooperan: 1. la información que éste contrasta con el profesor a la finalización de cada prueba escrita u oral que se realice durante el curso -tanto en las revisiones en horario de tutoría o como en las sesiones de clase destinadas a comentario de examen-, 2. el visionado y debate sobre intervenciones de los grupos que son registradas en video, 3. el continuado dialogo con el estudiante a lo largo del curso. Un detalle más que termina de poner de manifiesto la importancia la autoevaluación del alumno en el proyecto es que, en el rigor de su proceder más que en sus resultados, ésta tiene repercusión efectiva en la calificación final del profesor.

- Resultados del cuestionario anónimo de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado repartido por el Centro Andaluz de Prospectiva.

Una vez analizada la información obtenida del cuestionario de valoración del proyecto repartido por el profesor al alumnado a la finalización del proyecto durante el período correspondiente al curso 2009-10 el siguiente cuadro ilustra, en síntesis, sobre los resultados de la puesta en práctica del proyecto:

PROFESOR-PROYECTO	
LOGROS OBTENIDOS	ASPECTOS A DESARROLLAR
Asimilación de las últimas tendencias pedagógicas.	Introducción de fuentes documentales en otros idiomas.
Orientación hacia el Espacio Europeo de Educación Superior.	Mayor disponibilidad de medios (bibliografía, material fungible y recursos tecnológicos)
Diversificación y dinamismo tanto en actividades de aula como en sistemas de evaluación.	Profundización en el fenómeno intercultural en educación musical.
Comunicación con el alumnado.	Capacitación del alumnado para la obtención de la información de modo más autónomo.
Optimización de tiempo y esfuerzo.	Nivel de resultados obtenidos por el alumnado en las pruebas evaluadas.
Aproximación a la realidad educativa en el aula.	Cooperación con disciplinas afines de la especialidad.

4. FUENTES DOCUMENTALES

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.

ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria.

ORDEN ECI/2571/2007, de 4 de septiembre, de evaluación en Educación primaria.

COLL C. / OTROS (1997) *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Grao.

MEDINA A. / SALVADOR F. (2002) *Didáctica general*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

RUÉ J. (2009) *El aprendizaje autónomo en educación superior*. Madrid: Narcea Ediciones.

<http://www.educacion.es/boloniaeees/inicio.html> [consulta 15 / 4 / 2011]